



Factura: 001-002-000035823

20161701002P03241



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P03241	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2016 (15:54)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	HERNANDEZ REINOSO OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	POZO LAVAYEN GENESIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	BURBANO RIORIO XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ACOSTA AGUINAGA ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SANCHEZ TORRES MARIA ENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	PAOLA SOFIA DELGADO LOOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
QUITO	QUITO	QUITO	QUITO
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00	

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000035824



20161701002001655

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002001655

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016. (15.54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753568235
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FEDERICO ALEJANDRO LANGE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1753568235

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS

A FAVOR DE: ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ TORRES Y OTROS

CUANTÍA: USD \$ 400

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaría Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de CEDENTES: a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Ríofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIOS: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y

personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.3) Julio Francisco Páez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; personas a las que de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, la Notaria, se agrega a esta escritura.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de **CEDENTES:** a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentino el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIO: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Dos punto Uno.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., (en adelante "La Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., celebrada el día veinte (20) de Junio de dos mil dieciséis (2016), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les

pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dichas cesiones y transferencias, de conformidad con el siguiente cuadro:*****

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



cualesquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos de socios, derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- Tres punto tres.- Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:*****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES en efectivo. Consecuentemente, las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de cuatrocientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD \$ 400).- Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha.; y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



Federico Alejandro Lange
C.C. 1733568235



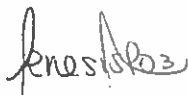
Olga Cristina Hernández Reinoso
C.C.



Ximena Natalia Burbano Riofrío
C.C. 1712946639



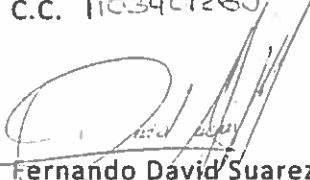
Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga
C.C. 1712363300



Génesis Alejandra Pozo Lavayen
C.C. 1717524126



Isabel del Carmen Sánchez Torres
C.C. 1103401269



Fernando David Suarez Sánchez
C.C. 1802117463

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Julio Francisco Páez Sánchez
C.C. 1713140620

[Handwritten signature]

María Enith Sánchez Torres
C.C. 1103204591

[Handwritten signature]

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Loor

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS
GRATIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. Jacopo Vignola S7-69 y Miguel Ángel, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Federico Alejandro Lange, de nacionalidad argentina, propietario de 136 participaciones de USD 1 cada una, ii) Ximena Natalia Burbano Riofrío, propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una, iii) Génesis Alejandra Pozo Lavayen propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen y como Secretario Ad-hoc el Sr. Federico Alejandro Lange. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Federico Alejandro Lange, quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 136 participaciones a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Acto seguido Toma la palabra la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Finalmente, toma la palabra la Srta. Ximena Natalia Burbano Riofrío quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones, de las cuales 24 las cede a favor de la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones las cede a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones las cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de María Enith Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Unánimemente resuelve: 1) autorizar la cesión de las 136 participaciones de propiedad del socio Federico Alejandro Lange a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, ii) autorizar la cesión de las 132 participaciones de propiedad de la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y iii) autorizar la cesión de



Las 132 participaciones de propiedad de la Sra. Ximena Natalia Burbano Riofrío, de las cuales 24 las cede a favor de la Sra. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones cede a favor del Sr. Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de la Sra. María Enith Sánchez Torres; con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías

Consecuentemente luego de las cesiones que aquí se ha autorizado, el capital suscrito y pagado de la compañía, quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	Nº DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía. Los socios se comprometen a otorgar la respectiva escritura pública de cesión de participaciones y proceder con su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por concluido el orden del día, la Presidente Ad hoc declara terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario Ad hoc quien certifica.

Socio
Secretario Ad-hoc.-
Federico Alejandro Lange

Socio
Presidente Ad-hoc.-
Genesis Alejandra Pozo Lavayen

Socio
Ximena Natalia Burbano Riofrío

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Se certifica que el presente documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que obra en poder de la Sra. Ximena Natalia Burbano Riofrío, de las cuales 24 las cede a favor de la Sra. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones cede a favor del Sr. Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones cede a favor de la Sra. María Enith Sánchez Torres; con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el artículo 113 de la Ley de Compañías

Dr. Pto. Delgado Lora
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 23 de Junio de 2016

Señora Doctora
Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Génesis Alejandra Pozo Lavayen, en mi calidad de representante legal de la compañía **PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, en adelante "LA COMPAÑÍA", por medio de la presente comparezco ante usted y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de Junio del 2016, los socios de mi representada aprobaron por UNANIMIDAD la cesión de las participaciones de la compañía, acorde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Informo que luego de efectuada las cesiones de participaciones indicadas, la nueva integración del Capital Social de la compañía quedará de la siguiente forma:

Genesis Alejandro Pozo Lavayen
Representante Legal

P. PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

Muy Acentuadamente
Sin otro particular por el momento.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sanchez	40	40	10%
Maria Emili Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1753568235

Nombres del ciudadano: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

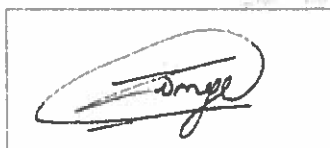
Nombres del padre: LANGE ALEJANDRO ERNESTO

Nombres de la madre: ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1336974



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715288021

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

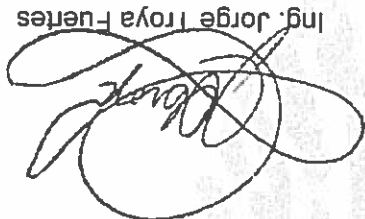
Nombres del padre: HERNANDEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: REINOSO MARTHA DOLORES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE IROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 13:33:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717524126

Nombres del ciudadano: POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

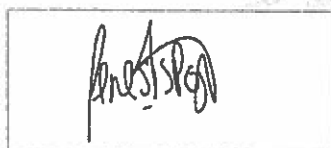
Nombres del padre: POZO MAYORGA FREDDY HERNAN

Nombres de la madre: LAVAYEN HEREDIA XIMENA A

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337119



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712946639

Nombres del ciudadano: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: BURBANO DANILLO IVAN

Nombres de la madre: RIOFRIO XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:35:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712368800

Nombres del ciudadano: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: ACOSTA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: AGUINAGA XIMENA REBECA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 14:38:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337244



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103401269

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

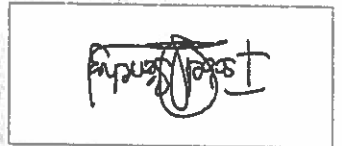
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUERTES
JOSE OSWALDO
Date: 2016.06.23 13:36:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:37:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337334



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713140620

Nombres del ciudadano: PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAEZ PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: SANCHEZ LOURDES JEANNETTE

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

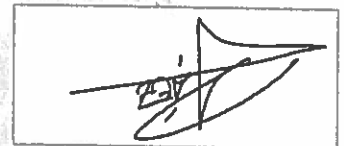
Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





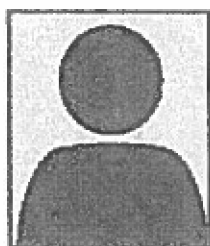
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103204507

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES MARIA ENITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VICTOR HUGO SANCHEZ BENITEZ

Nombres de la madre: ILIANA ANTONIA TORRES VEGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

022 - 0128
1753568235
CEDULA

NUMERO DE CERTIFICADO
LANGE FEDERICO ALEJANDRO

PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CUMBAVA
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

IDENTIFICACION

APellidos y Nombres: LANGE ALEJANDRO ERNESTO
Nombres de la madre: ANDREA VIVIANA CLAUDIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2014-10-24
FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-24

PROFESION: OCUPACION
LAS PENA POR LA LEY

000711952

V43KAV4224

REPUBLICA DEL ECUADOR
REGISTRACION Y CENSAL

IDENTIDAD-EXT
LANGE
FEDERICO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINA
Buenos Aires
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-29
NACIONALIDAD: ARGENTINA
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA CRISTINA
HERNANDEZ REINOSO

175356823-5



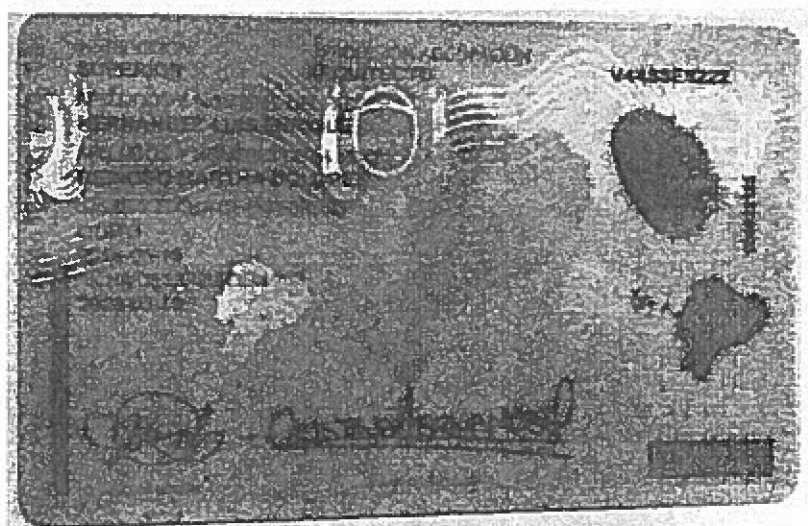
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171528802-1



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HERNANDEZ REINOSO
 OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN JUAN DE LOS RIOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FEDERICO ALEJANDRO
 LANGE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

021
 021,0057 1715288021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	6
QUITO	CURSEYA	6
CURSEYA	PARRISIA	200A

Signature
 DIRECTOR GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL DEL EJERCICIO DE LA ABOGACÍA
 034
 034-0289
 1717524126
 POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA
 CANTÓN QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 MUNICIPIO DE LA JUMITA

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE
 APellidos y Nombres del Pátrn POZO ALAYOGA FREDY HERNAN
 Apellidos y Nombres de la Madre LAVAYEN HENRIETA XIMENA A
 Lugar y Fecha de Emisión QUITO 2011-08-22
 Fecha de Expiración 2021-08-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 CUIDADANIA
 POZO LAVAYEN
 GENESIS ALEJANDRA
 LUGAR DE NACIMIENTO PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCILA
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171294663-9

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BURBANO RIOFRIO
 XIMENA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MOCHIZA
 QUITO
 DENOMINACIÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO 1989-07-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 PLANTILLA CASADA
 ANDRÉS GONZALO
 ACOSTA AQUINAGA

000871317

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BURBANO DANIEL IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIOFRIO XIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2013-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-19

000871317

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0129
 1712946639

NUMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATOCHA FICOA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
EL ECUADOR 23-FEB-2014

001 - 0017
1712368800

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDULA

ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
D
ATOCHATICA
D
PARROQUIA
D
ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
N. 171236880-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA AGUINAGA
ANDRES GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADUAL CUBADO
XIMENA NATALIA
BURNANO RIFORMO

INSTRUCCION
PROFESION / OCUPIACION
BACHILLERATO
EMPLEADO P. A. D. O.
V2432V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CARLOS GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUINAGA XIMENA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-19

DIRECCION GENERAL

LA MAYA DEL CUBADO

000511061



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

110340126-9

CIUDADANIA
APellidos y Nombres: SANCHEZ TORRES
ISABEL DEL CARMEN
Lugar de nacimiento: LOJA
PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/
Fecha de nacimiento: 1976-05-28
Nacionalidad: ECUATORIANA
Sexo: F
Estado civil: SOLTERA

0001004

INSTITUCIÓN: BACHILLERATO
PROFESIÓN/OCUPACIÓN: EMPLEADO PRIVADO

ED3332V4222

APellidos y Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO
APellidos y Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA
Lugar y fecha de expedición: QUITO
2014-02-13
Fecha de cancelación: 2024-02-13

0001004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

RECONSTRUCCIÓN DE PRESENTE DEL IV
NÚMERO: 110340126-9

SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN
PINDAL
LOJA
LOJA LAURELES
COPIADO USU
DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN (RNI)
4732594

ESTE CERTIFICADO SE DA PARA TODOS
LOS TRAMITES NUBROOS Y PRIVADOS

2. En el presente documento se
certifica que el Sr. DAVID
SUAREZ SANCHEZ es el titular de
la tarjeta de identidad N° 1802117463

078

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
SECRETARIA DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

DAVID SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID
N. 1802117463
078 - 0076

IDENTIFICACION
NACIONAL
AMBAIO
CANTON
0

SECRETARIA DE LA JEFATURA



REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
SECRETARIA DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

DAVID SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID
N. 1802117463
078 - 0076

IDENTIFICACION
NACIONAL
AMBAIO
CANTON
0

SECRETARIA DE LA JEFATURA

REPUBLICA DEL ECUADOR
GOBIERNO NACIONAL
SECRETARIA DE INTERIORES
DIRECCION NACIONAL DE IDENTIFICACION

DAVID SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID
N. 1802117463
078 - 0076

IDENTIFICACION
NACIONAL
AMBAIO
CANTON
0

SECRETARIA DE LA JEFATURA

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

[illegible]

Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS**, a favor de **ISABEL DEL CARMEN SANCHEZ TORRES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de junio del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000020030

20161701021000786



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701021000786

FECHA:		29 DE JUNIO DEL 2016. (16:06)
TIPO DE RAZÓN:		MARGINAL
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE LA COMPANIA PUBLICIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24-04-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:		1337

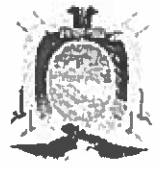
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	
PUBLICIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		RUC	
No. IDENTIFICACIÓN		1792515920001	
A FAVOR DE			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
CESION DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
23-06-2016	
NUMERO DE PROTOCOLO:	
3241	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

20161701021000786



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

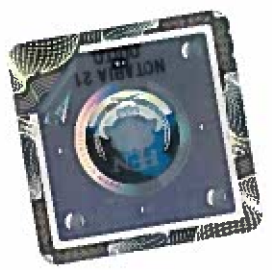
RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, veinte y nueve de junio

del dos mil dieciséis.-
Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

PM

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-ulo.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 41622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	596
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMIX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 4 DÍAS(5) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





Factura: 001-002-000035823

20161701002P03241



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P03241	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2016 (15:54)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SANCHEZ TORRES MARIA ENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	Personas que le representa	Nacionalidad	Calidad
Natural	Personas que le representa	Nacionalidad	Calidad
UBICACION			
Provincia	Cantón	Parroquia	
QUITO	QUITO	QUITO	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00	

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000035824



20161701002001655

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002001655

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016. (15.54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753568235
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FEDERICO ALEJANDRO LANGE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1753568235

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS

A FAVOR DE: ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ TORRES Y OTROS

CUANTÍA: USD \$ 400

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaría Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de CEDENTES: a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Ríofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIOS: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y

personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.3) Julio Francisco Páez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; personas a las que de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, la Notaria, se agrega a esta escritura.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de **CEDENTES:** a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentino el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIO: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Dos punto Uno.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., (en adelante "La Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., celebrada el día veinte (20) de Junio de dos mil dieciséis (2016), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les

pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dichas cesiones y transferencias, de conformidad con el siguiente cuadro:*****

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



cualesquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos de socios, derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- Tres punto tres.- Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:*****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES en efectivo. Consecuentemente, las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de cuatrocientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD \$ 400).- Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha.; y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



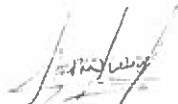
Federico Alejandro Lange
C.C. 1733568235



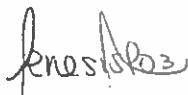
Olga Cristina Hernández Reinoso
C.C.



Ximena Natalia Burbano Riofrío
C.C. 1712946639



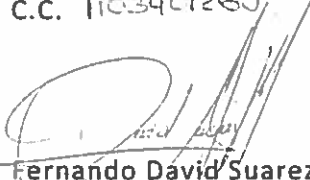
Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga
C.C. 1712363300



Génesis Alejandra Pozo Lavayen
C.C. 1717524126



Isabel del Carmen Sánchez Torres
C.C. 1103401269



Fernando David Suarez Sánchez
C.C. 1802117463

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Julio Francisco Páez Sánchez
C.C. 1713140620

[Handwritten signature]

María Enith Sánchez Torres
C.C. 1103204591

[Handwritten signature]

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Loor

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS
GRATIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. Jacopo Vignola S7-69 y Miguel Ángel, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Federico Alejandro Lange, de nacionalidad argentina, propietario de 136 participaciones de USD 1 cada una, ii) Ximena Natalia Burbano Riofrío, propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una, iii) Génesis Alejandra Pozo Lavayen propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen y como Secretario Ad-hoc el Sr. Federico Alejandro Lange. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Federico Alejandro Lange, quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 136 participaciones a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Acto seguido Toma la palabra la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Finalmente, toma la palabra la Srta. Ximena Natalia Burbano Riofrío quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones, de las cuales 24 las cede a favor de la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones las cede a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones las cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de María Enith Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Unánimemente resuelve: 1) autorizar la cesión de las 136 participaciones de propiedad del socio Federico Alejandro Lange a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, ii) autorizar la cesión de las 132 participaciones de propiedad de la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y iii) autorizar la cesión de

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	Nº. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
Marta Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

Por concluido el orden del día, la Presidente Ad hoc declara terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario Ad hoc quien certifica.

Federico Alejandro Lange

Josefina
s Alejandra Pozo

~~John B. Bland~~

[illegible]

Dra. Paola Delgado Loor
VICARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 23 de Junio de 2016

Señora Doctora
Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Génesis Alejandra Pozo Lavayen, en mi calidad de representante legal de la compañía **PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, en adelante "LA COMPAÑÍA", por medio de la presente comparezco ante usted y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de Junio del 2016, los socios de mi representada aprobaron por UNANIMIDAD la cesión de las participaciones de la compañía, acorde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Informo que luego de efectuada las cesiones de participaciones indicadas, la nueva integración del Capital Social de la compañía quedará de la siguiente forma:

Genesis Pozo
Genesis Alejandra Pozo Lavayen
Representante Legal

P. PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

Muy Acentuadamente
Sin otro particular por el momento.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	Nº. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sanchez	40	40	10%
Maria Emili Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1753568235

Nombres del ciudadano: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

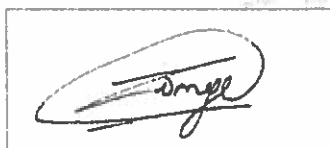
Nombres del padre: LANGE ALEJANDRO ERNESTO

Nombres de la madre: ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1336974



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715288021

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

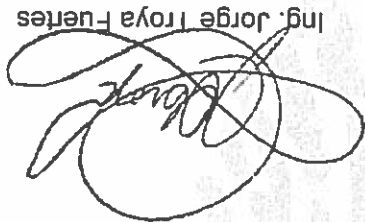
Nombres del padre: HERNANDEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: REINOSO MARTHA DOLORES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUENTES
JOSE OSWALDO
Digitally signed by JOSE OSWALDO
Date: 2016.06.23 13:33:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717524126

Nombres del ciudadano: POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: POZO MAYORGA FREDDY HERNAN

Nombres de la madre: LAVAYEN HEREDIA XIMENA A

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337119



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712946639

Nombres del ciudadano: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

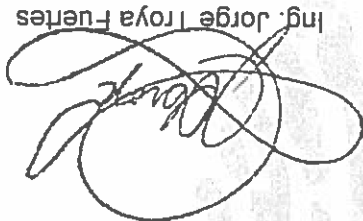
Nombres del padre: BURBANO DANILO IVAN

Nombres de la madre: RIOFRIO XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 15:35:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712368800

Nombres del ciudadano: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: ACOSTA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: AGUINAGA XIMENA REBECA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 14:38:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337244



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103401269

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

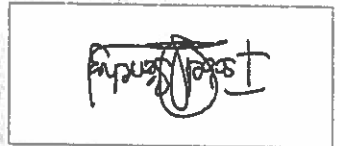
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUERTES
JOSE OSWALDO
Date: 2016.06.23 13:36:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 17:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337334



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713140620

Nombres del ciudadano: PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAEZ PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: SANCHEZ LOURDES JEANNETTE

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

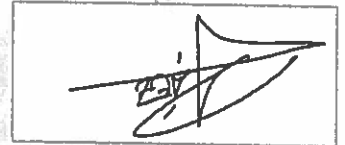
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





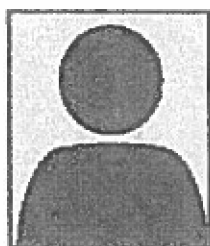
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103204507

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES MARIA ENITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VICTOR HUGO SANCHEZ BENITEZ

Nombres de la madre: ILIANA ANTONIA TORRES VEGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE NOMINACION
ELECCIONES SECCIONALES 2014-2014

022 - 0128
1753568235
CEDULA

NUMERO DE CERTIFICADO
LANGE FEDERICO ALEJANDRO

PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CUMBAVA
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

IDENTIFICACION

PROFESION: OCUFACION
LAS PENA POR LA LEY

000711952

44344422

APellidos y Nombres del Padre
LANGE ALEJANDRO ERNESTO

APellidos y Nombres de la Madre
ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
QUITO
2014-10-24

FECHA DE EXPIRACION
2024-10-24

REPUBLICA DEL ECUADOR
RESECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

FECHA DE EMISION
1985-06-29

FECHA DE NACIMIENTO
1985-06-29

ARGENTINA
Buenos Aires

LUGAR DE NACIMIENTO
FEDERICO ALEJANDRO

IDENTIDAD-EXT
LANGE
FEDERICO ALEJANDRO

ESTADO CIVIL
CASADO

OLGA CRISTINA
HERNANDEZ REINOSO

175356823-5



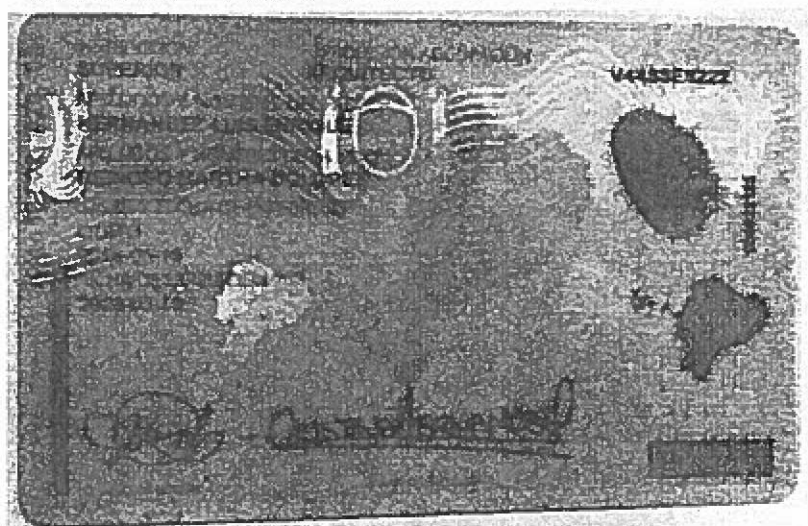
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171528802-1



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HERNANDEZ REINOSO
 OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN JUAN DE LOS RIOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FEDERICO ALEJANDRO
 LANGE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

021
 021,0057 1715288021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	6
QUITO	CURSEYA	6
CURSEYA	PARROQUIA	ZONA

San Antonio
 SECRETARÍA DE LA JEFATURA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034
034-0289
1717524126

POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA
CANTÓN QUITO
PICHINCHA

034

INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Pape
POZO ALAYOGA FREDY HERNAN
APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO
LAVAYEN HENRIETA XIMENA A
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-22
FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22

034-0289
1717524126

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL

034-0289
1717524126

Ciudadanía
POZO LAVAYEN
GENESIS ALEJANDRA
LUGAR DE EMISIÓN
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILA
FECHA DE EMISIÓN 1993-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL Soltera



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171294663-9

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BURBANO RIOFRIO
 XIMENA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MOCHIZA
 QUITO
 DENOMINACIÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO 1989-07-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 PLANTILLA CASADA
 ANDRÉS GONZALO
 ACOSTA AQUINAGA

000871317

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE
 V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BURBANO DANIEL IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIOFRIO XIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2013-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-19

000871317

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0129
 1712946639

NUMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATOCHA FICOA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
EL ECUADOR 23 FEB 2014

001 - 0017
1712368800

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDULA

ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
D
ATOCHATICA
D
PARROQUIA
D
ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
N. 171236880-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA AGUINAGA
ANDRES GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIRECCION NATALIA
BARRIO RIOFRIO

INSTRUCCION
PROFESION / OCUPIACION
BACHILLERATO
EMPLEADO P. A. D. O.
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CARLOS GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUINAGA XIMENA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-19

DIRECCION GENERAL

FECHA DEL CENDADO

V2432V2242
000511061



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

110340126-9

CIUDADANIA
SANCHEZ TORRES
ISABEL DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/
FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres del padre
SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO
APellidos y nombres de la madre
TORRES VEGA ILIANA ANTONIA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2014-02-13
Fecha de inscripción
2024-02-13

0001004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRARÍA DE REGISTRO DEL CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN
PINDAL
LOJA
LOJA LAURELES
COPIADO USU
4732594

[illegible][illegible]

078 - 0075 - 1802117463

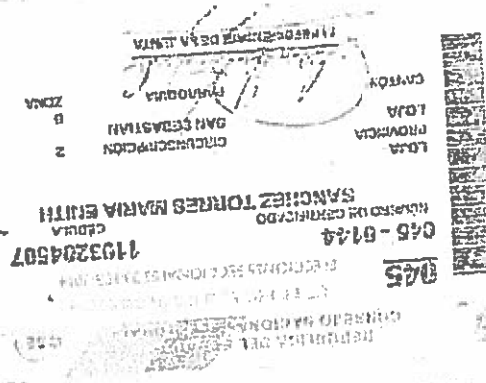


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 9 (hoja(s) iniciales), que me fue presentado para este efecto y que actúo segundamente devolviéndole al interesado.

Quito, a 23 JUN 2016



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS**, a favor de **ISABEL DEL CARMEN SANCHEZ TORRES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de junio del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000020030

20161701021000786



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701021000786

FECHA:		29 DE JUNIO DEL 2016. (16:06)
TIPO DE RAZÓN:		MARGINAL
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE LA COMPANIA PUBLICIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24-04-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:		1337
MATRIZ		

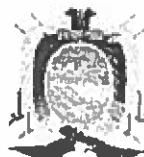
OTORGANTES		
OTORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PUBLICIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC
		1792515920001
A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	3241

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

20161701021000786



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

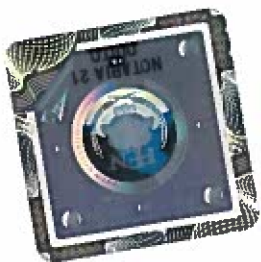
RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, veinte y nueve de junio

del dos mil dieciséis.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-ulo.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 41622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	596
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMIX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.-
SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE
19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍAS(5) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P033241	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO: 23 DE JUNIO DEL 2016. (15:54)			
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	HERNANDEZ REINOSO OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	POZO LAVAYEN GENESIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	BURBANO RIOFRIO XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ACOSTA AGUINAGA ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	PAEZ SANCHEZ JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SANCHEZ TORRES MARIA ENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA			
QUITO			
INAGUITO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO: 400.00			



Factura: 001-002-000035824



20161701002001655

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002001655

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016. (15.54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753568235
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FEDERICO ALEJANDRO LANGE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1753568235

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS

A FAVOR DE: ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ TORRES Y OTROS

CUANTÍA: USD \$ 400

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaría Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de CEDENTES: a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Ríofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIOS: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y

personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.3) Julio Francisco Páez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; personas a las que de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, la Notaria, se agrega a esta escritura.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de **CEDENTES:** a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentino el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIO: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Dos punto Uno.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., (en adelante "La Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., celebrada el día veinte (20) de Junio de dos mil dieciséis (2016), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les

pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dichas cesiones y transferencias, de conformidad con el siguiente cuadro:*****

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



cualesquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos de socios, derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- Tres punto tres.- Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:*****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES en efectivo. Consecuentemente, las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de cuatrocientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD \$ 400).- Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha.; y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



Federico Alejandro Lange
C.C. 1733568235



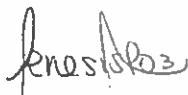
Olga Cristina Hernández Reinoso
C.C.



Ximena Natalia Burbano Riofrío
C.C. 1712946639



Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga
C.C. 1712363300



Génesis Alejandra Pozo Lavayen
C.C. 1717524126



Isabel del Carmen Sánchez Torres
C.C. 1103401269



Fernando David Suarez Sánchez

C.C. 1802117463

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Julio Francisco Páez Sánchez
C.C. 1713140620

[Handwritten signature]

María Enith Sánchez Torres
C.C. 1103204591

[Handwritten signature]

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Loor

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS
GRATIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. Jacopo Vignola S7-69 y Miguel Ángel, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Federico Alejandro Lange, de nacionalidad argentina, propietario de 136 participaciones de USD 1 cada una, ii) Ximena Natalia Burbano Riofrío, propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una, iii) Génesis Alejandra Pozo Lavayen propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen y como Secretario Ad-hoc el Sr. Federico Alejandro Lange. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Federico Alejandro Lange, quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 136 participaciones a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Acto seguido Toma la palabra la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Finalmente, toma la palabra la Srta. Ximena Natalia Burbano Riofrío quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones, de las cuales 24 las cede a favor de la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones las cede a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones las cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de María Enith Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Unánimemente resuelve: 1) autorizar la cesión de las 136 participaciones de propiedad del socio Federico Alejandro Lange a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, ii) autorizar la cesión de las 132 participaciones de propiedad de la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y iii) autorizar la cesión de



Las 132 participaciones de propiedad de la Sra. Ximena Natalia Burbano Riofrio, de las cuales 24 las cede a favor de la Sra. Isabel del Carmen Sanchez Torres, 28 participaciones cede a favor del Sr. Fernando David Suarez Sanchez, 40 participaciones cede a favor del Sr. Julio Francisco Paez Sanchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de la Sra. Maria Enith Sanchez Torres; con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el articulo 113 de la Ley de Companias

Consecuentemente luego de las cesiones que aqui se ha autorizado, el capital suscrito y pagado de la compania, quedara conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Paez Sanchez	40	40	10%
Maria Enith Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía. Los socios se comprometen a otorgar la respectiva escritura publica de cesión de participaciones y proceder con su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por concluido el orden del día, la Presidente Ad hoc declara terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario Ad hoc quien certifica.

Socio
Secretario Ad-hoc.-
Federico Alejandro Lange

Socio
Presidente Ad-hoc.-
Genesis Alejandra Pozo Lavayen

Socio
Ximena Natalia Burbano Riofrio

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Se conforma con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Reglamentaria y CERTIFICADO que el presente
documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
en los folios (números) que me fue presentado para
su registro y que acto seguido devolvi al interesado.
23 JUN 2016

Dr. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 23 de Junio de 2016

Señora Doctora
Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Génesis Alejandra Pozo Lavayen, en mi calidad de representante legal de la compañía **PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, en adelante "LA COMPAÑÍA", por medio de la presente comparezco ante usted y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de Junio del 2016, los socios de mi representada aprobaron por UNANIMIDAD la cesión de las participaciones de la compañía, acorde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Informo que luego de efectuada las cesiones de participaciones indicadas, la nueva integración del Capital Social de la compañía quedará de la siguiente forma:

Genesis Pozo
Genesis Alejandra Pozo Lavayen
Representante Legal

P. PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

Muy Acentuadamente
Sin otro particular por el momento.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sanchez	40	40	10%
Maria Emili Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1753568235

Nombres del ciudadano: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

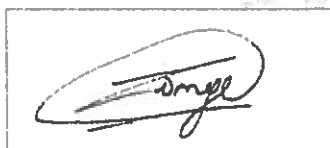
Nombres del padre: LANGE ALEJANDRO ERNESTO

Nombres de la madre: ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1336974



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715288021

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

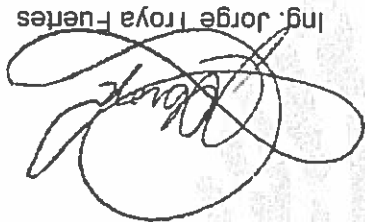
Nombres del padre: HERNANDEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: REINOSO MARTHA DOLORES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUENTES
JOSE OSWALDO
Digitally signed by JOSE OSWALDO
Date: 2016.06.23 13:33:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717524126

Nombres del ciudadano: POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

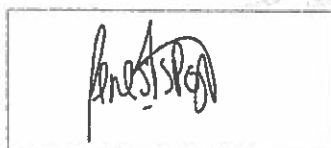
Nombres del padre: POZO MAYORGA FREDDY HERNAN

Nombres de la madre: LAVAYEN HEREDIA XIMENA A

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337119



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712946639

Nombres del ciudadano: BURBANO RÍOFRIO XIMENA NATALIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

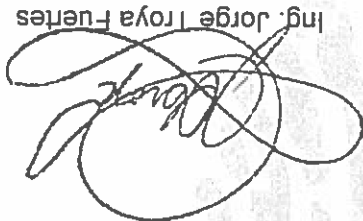
Nombres del padre: BURBANO DANILO IVAN

Nombres de la madre: RÍOFRIO XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
IROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 15:35:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712368800

Nombres del ciudadano: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: ACOSTA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: AGUINAGA XIMENA REBECA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 14:38:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337244



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103401269

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

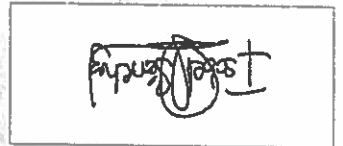
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:36:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:37:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337334



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713140620

Nombres del ciudadano: PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAEZ PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: SANCHEZ LOURDES JEANNETTE

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

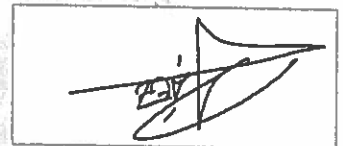
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





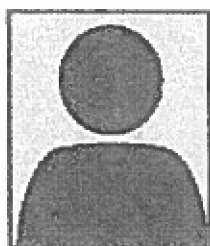
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103204507

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES MARIA ENITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VICTOR HUGO SANCHEZ BENITEZ

Nombres de la madre: ILIANA ANTONIA TORRES VEGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

022 - 0128
1753568235
CEDULA

LANGE FEDERICO ALEJANDRO

PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION 0
PARROQUIA CUMBAYA
ZONA 0

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

IDENTIFICACION

APellidos y Nombres: LANGE ALEJANDRO ERNESTO
Nombres de la madre: ANDREA VIVIANA CLAUDIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2014-10-24
FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-24

PROFESION: OCUFACION
LAS PENA POR LA LEY

000711952

V43KAV42Z

REPUBLICA DEL ECUADOR
REACCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIDAD-EXT
LANGE
FEDERICO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINA
Buenos Aires
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-29
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA CRISTINA
HERNANDEZ REINOSO

175356823-5



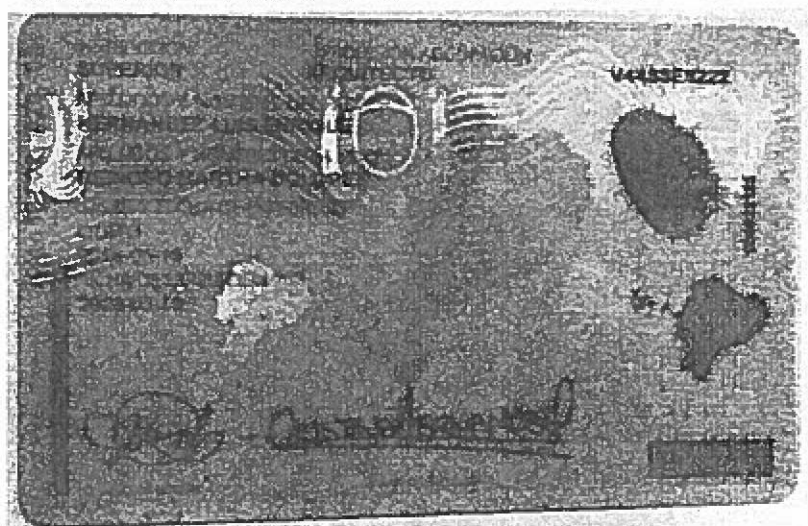
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171528802-1



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HERNANDEZ REINOSO
 OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA TERESA
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FEDERICO ALEJANDRO
 LANGE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

021
 021,0057 1715288021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	8
PROVINCIA	CURSEYA	
QUITO		8
CANTÓN	PARROQUIA	ZONA

San Antonio
 171528802-1

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 034
 034-0289
 1717524126
 POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA
 CANTÓN QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 MUNICIPIO DE LA JUMITA

INSTITUCIÓN SUPERIOR
 PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE
 APellidos y Nombres del Pape
 POZO ALAYOGA FREDY HERNAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL ALUMNO
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 QUITO
 2011-08-22
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2021-08-22

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y REGISTRO CIVIL
 CUIDADANIA
 POZO LAVAYEN
 GENESIS ALEJANDRA
 LUGAR DE EMISIÓN
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCIA
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171294663-9

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BURBANO RIOFRIO
 XIMENA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MOCHIZA
 QUITO
 DENOMINACIÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO 1989-07-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 PLANTILLA CASADA
 ANDRÉS GONZALO
 ACOSTA AQUINAGA

000871317

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE
 V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BURBANO DANIEL IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIOFRIO XIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2013-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-19

000871317

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0129
 1712946639

NUMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATOCHA FICOA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

110340126-9

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ TORRES
ISABEL DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/
FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

ED3332V4222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES VEGA ILIANA ANTONIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-13
FECHA DE CLASIFICACIÓN
2024-02-13

00051004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRARSE AL SERVIDOR DEL IVA
NÚMERO 123 456

SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN
PINDAL CHA QUITO
HUARA LOS LAURELES
COPIADO USU
DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN (RNI)
4732594

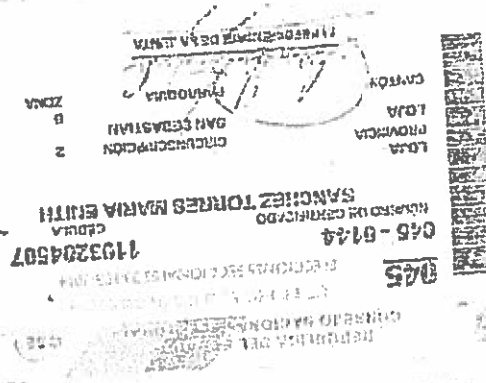
[illegible][illegible]

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 9 (hoja(s) iniciales), que me fue presentado para este efecto y que actúo segundamente devolvi al interesado.

Quito, a 23 JUN 2016



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS**, a favor de **ISABEL DEL CARMEN SANCHEZ TORRES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de junio del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000020030

20161701021000786



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701021000786

FECHA:		29 DE JUNIO DEL 2016. (16:06)
TIPO DE RAZÓN:		MARGINAL
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE LA COMPANIA PUBLIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24-04-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:		1337
MATRIZ		

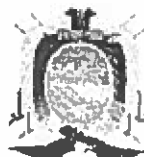
OTORGANTES		
OTORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC
		1792515920001
A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		
TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESSION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	3241

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTÓN QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

20161701021000786



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

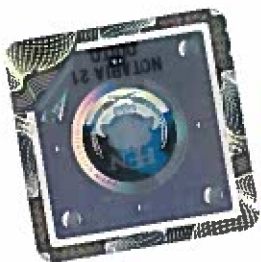
RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, veinte y nueve de junio

del dos mil dieciséis.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-ulo.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 41622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	596
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMIX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.-
SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE
19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 4 DÍAS(5) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



20161701002P03241

Dr. J. J. Delgado / 10

Escritura N°:		20161701002P03241	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2016, (15:54)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	HERNANDEZ REINOSO OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	POZO LAVAYEN GENESIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	BURBANO RIOFRIO XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ACOSTA AGUINAGA ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	PAEZ SANCHEZ JULIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SANCHEZ TORRES MARIA ENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA		QUITO	INAGUITO
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00	



Factura: 001-002-000035824



20161701002001655

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002001655

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016. (15.54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753568235
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FEDERICO ALEJANDRO LANGE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1753568235

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS

A FAVOR DE: ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ TORRES Y OTROS

CUANTÍA: USD \$ 400

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaría Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de CEDENTES: a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Ríofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIOS: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y

personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.3) Julio Francisco Páez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; personas a las que de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, la Notaria, se agrega a esta escritura.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de **CEDENTES:** a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentino el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIO: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Dos punto Uno.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., (en adelante "La Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., celebrada el día veinte (20) de Junio de dos mil dieciséis (2016), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les

pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dichas cesiones y transferencias, de conformidad con el siguiente cuadro:*****

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



cualesquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos de socios, derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- Tres punto tres.- Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:*****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES en efectivo. Consecuentemente, las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de cuatrocientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD \$ 400).- Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha.; y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



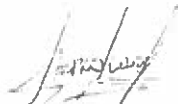
Federico Alejandro Lange
C.C. 1733568235



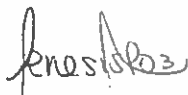
Olga Cristina Hernández Reinoso
C.C.



Ximena Natalia Burbano Riofrío
C.C. 1712946639



Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga
C.C. 1712363300



Génesis Alejandra Pozo Lavayen
C.C. 1717524126



Isabel del Carmen Sánchez Torres
C.C. 1103401269



Fernando David Suarez Sánchez

C.C. 1802117463

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Julio Francisco Páez Sánchez
C.C. 1713140620

[Handwritten signature]

María Enith Sánchez Torres
C.C. 1103204591

[Handwritten signature]

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Loor

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS
GRATIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. Jacopo Vignola S7-69 y Miguel Ángel, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Federico Alejandro Lange, de nacionalidad argentina, propietario de 136 participaciones de USD 1 cada una, ii) Ximena Natalia Burbano Riofrío, propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una, iii) Génesis Alejandra Pozo Lavayen propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen y como Secretario Ad-hoc el Sr. Federico Alejandro Lange. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Federico Alejandro Lange, quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 136 participaciones a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Acto seguido Toma la palabra la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Finalmente, toma la palabra la Srta. Ximena Natalia Burbano Riofrío quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones, de las cuales 24 las cede a favor de la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones las cede a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones las cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de María Enith Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Unánimemente resuelve: 1) autorizar la cesión de las 136 participaciones de propiedad del socio Federico Alejandro Lange a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, ii) autorizar la cesión de las 132 participaciones de propiedad de la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y iii) autorizar la cesión de



Las 132 participaciones de propiedad de la Sra. Ximena Natalia Burbano Riofrio, de las cuales 24 las cede a favor de la Sra. Isabel del Carmen Sanchez Torres, 28 participaciones cede a favor del Sr. Fernando David Suarez Sanchez, 40 participaciones cede a favor del Sr. Julio Francisco Paez Sanchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de la Sra. Maria Enith Sanchez Torres; con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el articulo 113 de la Ley de Companias

Consecuentemente luego de las cesiones que aqui se ha autorizado, el capital suscrito y pagado de la compania, quedara conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Paez Sanchez	40	40	10%
Maria Enith Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía. Los socios se comprometen a otorgar la respectiva escritura publica de cesión de participaciones y proceder con su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por concluido el orden del día, la Presidente Ad hoc declara terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario Ad hoc quien certifica.

Socio
Secretario Ad-hoc.-
Federico Alejandro Lange

Socio
Presidente Ad-hoc.-
Genesis Alejandra Pozo Lavayen

Socio
Ximena Natalia Burbano Riofrio

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Se conforma con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Reglamentaria y CERTIFICADO que el presente
documento es una COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
en los folios (números) que me fue presentado para
su registro y que acto seguido devolvi al interesado.
23 JUN 2016

Dr. Ptoin Delgado Lora
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 23 de Junio de 2016

Señora Doctora
Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Génesis Alejandra Pozo Lavayen, en mi calidad de representante legal de la compañía **PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, en adelante "LA COMPAÑÍA", por medio de la presente comparezco ante usted y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de Junio del 2016, los socios de mi representada aprobaron por UNANIMIDAD la cesión de las participaciones de la compañía, acorde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Informo que luego de efectuada las cesiones de participaciones indicadas, la nueva integración del Capital Social de la compañía quedará de la siguiente forma:

Genesis Pozo
Genesis Alejandra Pozo Lavayen
Representante Legal

P. PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

Sin otro particular por el momento.
Muy Ateidamente

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	Nº. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sanchez	40	40	10%
Maria Emili Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1753568235

Nombres del ciudadano: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

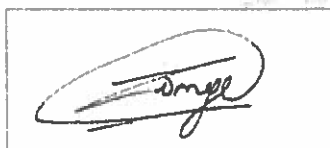
Nombres del padre: LANGE ALEJANDRO ERNESTO

Nombres de la madre: ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1336974



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715288021

Nombres del ciudadano: HERMANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

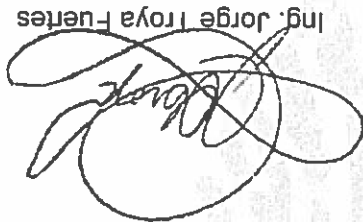
Nombres del padre: HERMANDEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: REINOSO MARTHA DOLORES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE IROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 13:33:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717524126

Nombres del ciudadano: POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

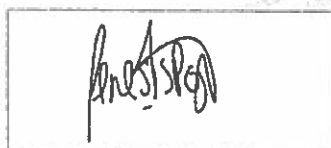
Nombres del padre: POZO MAYORGA FREDDY HERNAN

Nombres de la madre: LAVAYEN HEREDIA XIMENA A

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337119



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712946639

Nombres del ciudadano: BURBANO RÍOFRIO XIMENA NATALIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

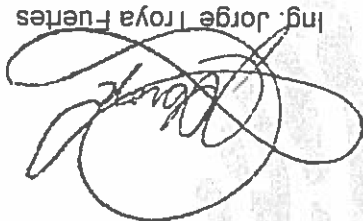
Nombres del padre: BURBANO DANILLO IVAN

Nombres de la madre: RÍOFRIO XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 15:35:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712368800

Nombres del ciudadano: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: ACOSTA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: AGUINAGA XIMENA REBECA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 14:38:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337244



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103401269

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

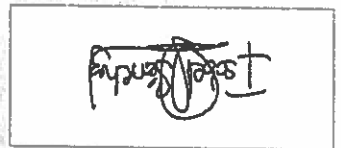
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:36:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:37:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337334



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713140620

Nombres del ciudadano: PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAEZ PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: SANCHEZ LOURDES JEANNETTE

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

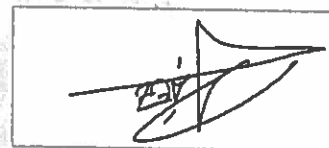
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE IROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 13:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





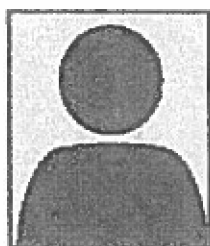
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103204507

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES MARIA ENITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VICTOR HUGO SANCHEZ BENITEZ

Nombres de la madre: ILIANA ANTONIA TORRES VEGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE NOMINACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

022 - 0128
1753568235
CEDULA

NUMERO DE CERTIFICADO
LANGE FEDERICO ALEJANDRO

PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CUMBAVA
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

IDENTIFICACION

APellidos y Nombres: LANGE ALEJANDRO ERNESTO
Nombres de la madre: ANDREA VIVIANA CLAUDIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2014-10-24
FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-24

PROFESION: OCUPACION
LAS FIRMAS POR LA LEY

000711952

V43KAV4224

REPUBLICA DEL ECUADOR
RESECCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIDAD-EXT
LANGE
FEDERICO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINA
Buenos Aires
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-29
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA CRISTINA
HERNANDEZ REINOSO

175356823-5



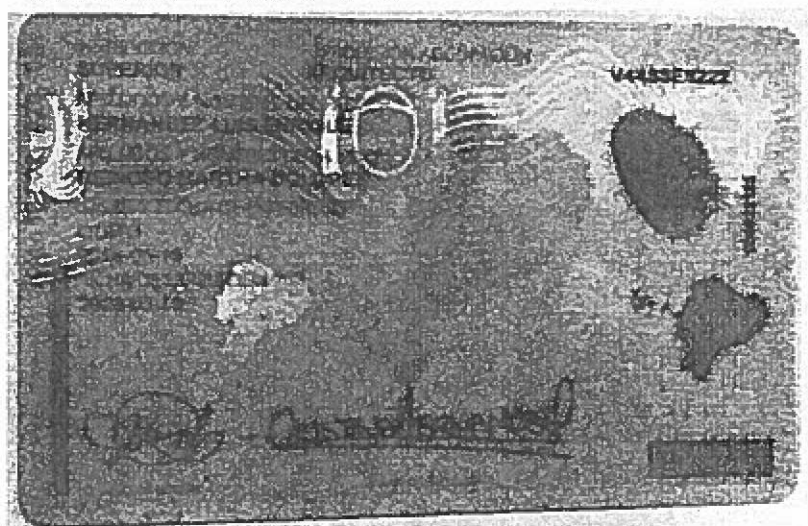
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171528802-1



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HERNANDEZ REINOSO
 OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA TERESA
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FEDERICO ALEJANDRO
 LANGE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

021
 021,0057 1715288021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	6
PROVINCIA	CURSEYA	
QUITO		6
CANTÓN	PARRAQUA	ZONA

San Hele...

REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 034
 034-0289
 1717524126
 POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA
 CANTON QUITO
 PROVINCIA PICHINCHA
 MUNICIPIO DE LA JUMITA

INSTITUCION SUPERIOR
 PROTECCION / OCUPACION
 ESTUDIANTE
 APellidos y Nombres del Pape
 POZO ALAYOGA FREDY HERNAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DEL PAPA
 LUGAR Y FECHA DE EMISION
 QUITO
 2011-08-22
 2021-08-22
 FECHA DE EXPIRACION
 2021-08-22

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y REGISTRO CIVIL
 CUIDADANIA
 POZO LAVAYEN
 GENESIS ALEJANDRA
 LUGAR DE EMISION
 PICHINCHA
 QUITO
 SANTA PRISCIA
 FECHA DE NACIMIENTO 1993-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL Soltera



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171294663-9

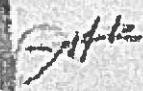
CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BURBANO RIOFRIO
 XIMENA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MOCHIZA
 QUITO
 DENOMINACIÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO 1989-07-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 PLANTILLA CASADA
 ANDRÉS GONZALO
 ACOSTA AQUINAGA




INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE
 V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BURBANO DANIEL IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIOFRIO XIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2013-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-19

000871317




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

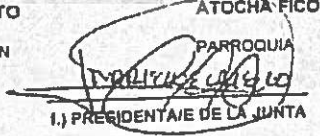
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0129
 1712946639

NUMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATOCHA FICOA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
EL ECUADOR 23 FEB 2014

001 - 0017
1712368800

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDULA

ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
D
ATOCHATICA
D
PARROQUIA
ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
N. 171236880-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA AGUINAGA
ANDRES GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIRECCION NATALIA
BARRIO RIOFRIO

INSTRUCCION
PROFESION / OCUPIACION
BACHILLERATO
EMPLEADO P. A. D. O.
V2432V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CARLOS GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUINAGA XIMENA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-19

DIRECCION GENERAL

LA MAYA DEL CIUDADANO

000511061




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CÉPULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ TORRES
ISABEL DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-05-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

110340126-9



INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-13

FECHA DE CLASIFICACIÓN
2024-02-13




0001004


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DEL IV
IDENTIFICACIÓN
SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN
PINDAL **QUITO**
RECUADA **LOS LAURELES**
COPIADO **USE**
DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN (RNI)
4732594

[illegible]

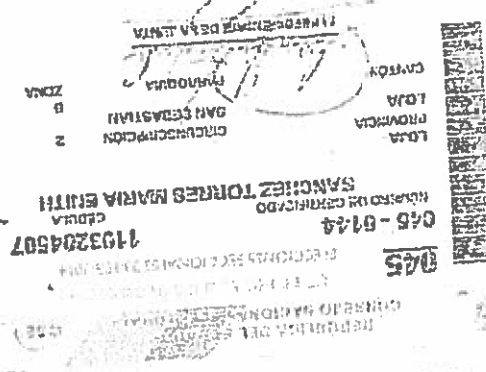
REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
C.E. 10011746-3

[illegible]

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley
Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente
documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra
de folio(s) que me fue presentado para
este efecto y que actúo segundamente devolviéndolo al interesado.
Quito, a 23 JUN 2016

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS**, a favor de **ISABEL DEL CARMEN SANCHEZ TORRES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de junio del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000020030

20161701021000786



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701021000786

FECHA:		29 DE JUNIO DEL 2016. (16:06)
TIPO DE RAZÓN:		MARGINAL
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE LA COMPANIA PUBLIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24-04-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:		1337
MATRIZ		

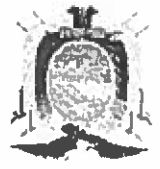
OTORGANTES		
OTORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC
		1792515920001
A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		
TIPO INTERVINIENTE		
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		
No. IDENTIFICACIÓN		

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	3241

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

20161701021000786



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

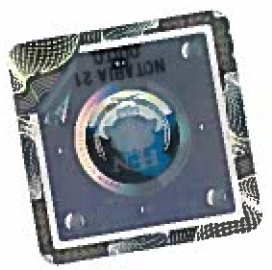
RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, veinte y nueve de junio

del dos mil dieciséis.-
Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

PM

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-ulo.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 41622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	596
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMIX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 4 DIA(S) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL





Factura: 001-002-000035823

20161701002P03241



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P03241	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2016 (15:54)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SANCHEZ TORRES MARIA ENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	Personas que le representa	Nacionalidad	Calidad
Natural	Personas que le representa	Nacionalidad	Calidad
UBICACION			
Provincia	Cantón	Parroquia	
QUITO	QUITO	QUITO	
DESCRIPCION DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00	

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000035824



20161701002001655

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002001655

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016. (15:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753568235
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FEDERICO ALEJANDRO LANGE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1753568235

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS

A FAVOR DE: ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ TORRES Y OTROS

CUANTÍA: USD \$ 400

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaría Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de CEDENTES: a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Ríofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIOS: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y

personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.3) Julio Francisco Páez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; personas a las que de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, la Notaria, se agrega a esta escritura.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de **CEDENTES:** a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentino el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIO: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Dos punto Uno.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., (en adelante "La Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., celebrada el día veinte (20) de Junio de dos mil dieciséis (2016), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les

pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dichas cesiones y transferencias, de conformidad con el siguiente cuadro:*****

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



cualesquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos de socios, derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- Tres punto tres.- Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:*****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES en efectivo. Consecuentemente, las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de cuatrocientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD \$ 400).- Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha.; y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



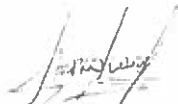
Federico Alejandro Lange
C.C. 1733568235



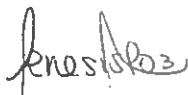
Olga Cristina Hernández Reinoso
C.C.



Ximena Natalia Burbano Riofrio
C.C. 1712946639



Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga
C.C. 1712363300



Génesis Alejandra Pozo Lavayen
C.C. 1717524126



Isabel del Carmen Sánchez Torres
C.C. 1103401269



Fernando David Suarez Sánchez

C.C. 1802117463

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Julio Francisco Páez Sánchez
C.C. 1713140620

[Handwritten signature]

María Enith Sánchez Torres
C.C. 1103204591

[Handwritten signature]

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Loor

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS
GRATIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. Jacopo Vignola S7-69 y Miguel Ángel, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Federico Alejandro Lange, de nacionalidad argentina, propietario de 136 participaciones de USD 1 cada una, ii) Ximena Natalia Burbano Riofrío, propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una, iii) Génesis Alejandra Pozo Lavayen propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen y como Secretario Ad-hoc el Sr. Federico Alejandro Lange. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Federico Alejandro Lange, quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 136 participaciones a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Acto seguido Toma la palabra la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Finalmente, toma la palabra la Srta. Ximena Natalia Burbano Riofrío quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones, de las cuales 24 las cede a favor de la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones las cede a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones las cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de María Enith Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Unánimemente resuelve: 1) autorizar la cesión de las 136 participaciones de propiedad del socio Federico Alejandro Lange a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, ii) autorizar la cesión de las 132 participaciones de propiedad de la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y iii) autorizar la cesión de



Las 132 participaciones de propiedad de la Sra. Ximena Natalia Burbano Riofrio, de las cuales 24 las cede a favor de la Sra. Isabel del Carmen Sanchez Torres, 28 participaciones cede a favor del Sr. Fernando David Suarez Sanchez, 40 participaciones cede a favor del Sr. Julio Francisco Paez Sanchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de la Sra. Maria Enith Sanchez Torres; con lo cual se da cumplimiento a lo establecido en el articulo 113 de la Ley de Companias

Consecuentemente luego de las cesiones que aqui se ha autorizado, el capital suscrito y pagado de la compania, quedara conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Paez Sanchez	40	40	10%
Maria Enith Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía. Los socios se comprometen a otorgar la respectiva escritura publica de cesión de participaciones y proceder con su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por concluido el orden del día, la Presidente Ad hoc declara terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario Ad hoc quien certifica.

Socio
Secretario Ad-hoc.-
Federico Alejandro Lange

Socio
Presidente Ad-hoc.-
Genesis Alejandra Pozo Lavayen

Socio
Ximena Natalia Burbano Riofrio

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO
Fue presentado y leído el presente documento en la copia ORIGINAL, y que obra en la copia y CERTIFICADO que el presente documento con la disposición el Art. 18 de la Ley de Compañías y que acto seguido devolvió al interesado.
23 JUN 2016

Dr. Ptoin Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Quito, 23 de Junio de 2016

Señora Doctora
Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Génesis Alejandra Pozo Lavayen, en mi calidad de representante legal de la compañía **PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, en adelante "LA COMPAÑÍA", por medio de la presente comparezco ante usted y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de Junio del 2016, los socios de mi representada aprobaron por UNANIMIDAD la cesión de las participaciones de la compañía, acorde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Informo que luego de efectuada las cesiones de participaciones indicadas, la nueva integración del Capital Social de la compañía quedará de la siguiente forma:

Genesis Pozo
Genesis Alejandra Pozo Lavayen
Representante Legal

P. PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

Muy Acentuadamente
Sin otro particular por el momento.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	Nº. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sanchez	40	40	10%
Maria Emili Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1753568235

Nombres del ciudadano: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

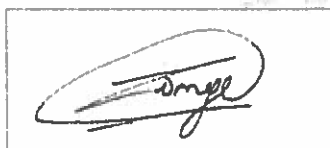
Nombres del padre: LANGE ALEJANDRO ERNESTO

Nombres de la madre: ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1336974



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715288021

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Condición del cedido: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

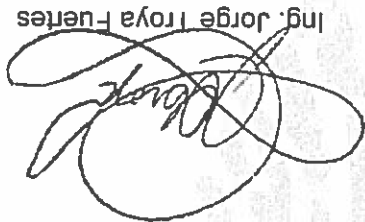
Nombres del padre: HERNANDEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: REINOSO MARTHA DOLORES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE IROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 13:33:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717524126

Nombres del ciudadano: POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

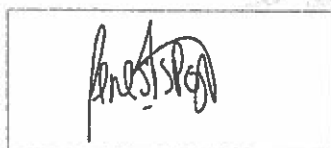
Nombres del padre: POZO MAYORGA FREDDY HERNAN

Nombres de la madre: LAVAYEN HEREDIA XIMENA A

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337119



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712946639

Nombres del ciudadano: BURBANO RÍOFRIO XIMENA NATALIA

Condición del cedulao: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: BURBANO DANILLO IVAN

Nombres de la madre: RÍOFRIO XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

[Handwritten signature]
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
ROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 15:35:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712368800

Nombres del ciudadano: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: ACOSTA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: AGUINAGA XIMENA REBECA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 14:38:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337244



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103401269

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

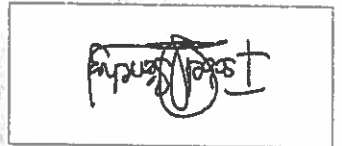
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:36:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE TROYA FUERTES
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:37:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337334



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713140620

Nombres del ciudadano: PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAEZ PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: SANCHEZ LOURDES JEANNETTE

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

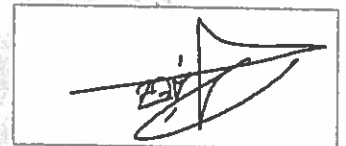
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE IROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 13:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





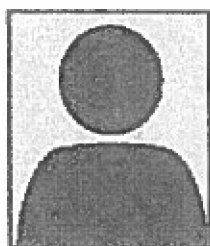
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103204507

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES MARIA ENITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VICTOR HUGO SANCHEZ BENITEZ

Nombres de la madre: ILIANA ANTONIA TORRES VEGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

022 - 0128
1753568235
CEDULA

NUMERO DE CERTIFICADO
LANGE FEDERICO ALEJANDRO

PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CUMBAVA
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

IDENTIFICACION

APellidos y Nombres: LANGE ALEJANDRO ERNESTO
Nombres de la Madre: ANDREA VIVIANA CLAUDIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2014-10-24
FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-24

PROFESION: OCUPACION
LAS FIRMAS POR LA LEY

000711952

V43KAV4224

REPUBLICA DEL ECUADOR
REACCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIDAD-EXT
LANGE
FEDERICO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINA
Buenos Aires
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-29
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA CRISTINA
HERNANDEZ REINOSO

175356823-5



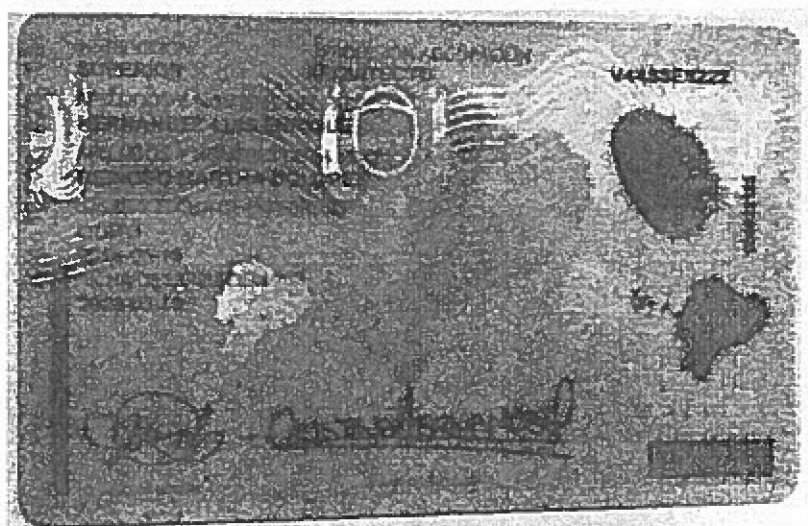
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171528802-1



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HERNANDEZ REINOSO
 OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN JUAN DE LOS RIOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FEDERICO ALEJANDRO
 LANGE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

021
 021,0057 1715288021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	6
PROVINCIA	CURSEYA	6
QUITO	PARROQUIA	200A

San Antonio

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171294663-9

CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BURBANO RIOFRIO
 XIMENA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MOCHIZA
 QUITO
 DENOMINACIÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO 1989-07-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 PLANTILLA CASADA
 ANDRÉS GONZALO
 ACOSTA AQUINAGA

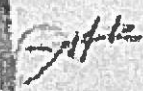



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE

V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BURBANO DANIEL IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIOFRIO XIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2013-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-19

000871317




REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

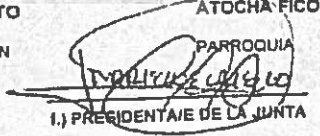
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0129
 1712946639

NUMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATOCHA FICOA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
EL ECUADOR 23-FEB-2014

001 - 0017
1712368800

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDULA

ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
D
ATOCHATICA
D
PARROQUIA
ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
N. 171236880-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA AGUINAGA
ANDRES GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
DIRECCION NATALIA
BARRIO RIOFRIO

INSTRUCCION

BACHILLERATO
EMPLEADO PUBLICO

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CARLOS GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUINAGA XIMENA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-19

DIRECCION GENERAL

REPUBLICA DEL ECUADOR

V2432V224Z
000511061



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

110340126-9

CIUDADANIA
SANCHEZ TORRES
ISABEL DEL CARMEN
LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/
FECHA DE NACIMIENTO 1976-05-28
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL SOLTERA

INSTITUCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN/OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO

APellidos y nombres del padre
SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO
Apellidos y nombres de la madre
TORRES VEGA ILIANA ANTONIA
Lugar y fecha de expedición
QUITO
2014-02-13
Fecha de inscripción
2024-02-13

0001004

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

REGISTRADO EN EL REGISTRO DEL CIVIL
NOMBRE Y SEXO
SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN
PINDAL QUITO
RECUADA LOS LAURELES
COPIADO USU
DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN (RNI)
4732594

[illegible][illegible][illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

INSTITUTION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

171314062-0



EDULA DE
 CIUDADANIA
 FELIPOS Y NOMBRES
 PAEZ BANCHEZ
 JULIO FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHICHUA
 QUINTO
 CHAMPORULZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCTIONS

PROFESION / OCUPACIÓN

SUPERIOR **INDICERO**
/PELLIGOS Y NOMBRES DEL PADRE

WAGNER

PAEZ PEDRO FRANCISCO
ALTERNOS Y NOMINADOS DE LA MADRE

SANCHEZ LOURDES JEANETTE
100 AR Y 10 LA DE EXPUNCIÓN

CLMTO
2015-05-19
FECHA DE EXPIRACION

~~SECRET~~

15-1084

100

—



2004年12月

Background



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

C4E:

CERTIFICATE DE VOTACION

SECRET//NOFORN//SI//NF

030

030 - 0286

1713140620

NUMERO DE CERTIFICADO

CÉDULA

PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

PICCHINGHA

PROVINCA

Custo

CANTON

CONCLUSION

AGENTE

Politics

74

ZONA

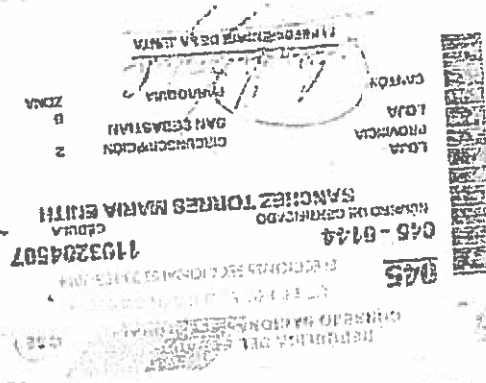
L1 PRESENTATION DE L'ÉCRIT

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 9 feja(s) (niles), que me fue presentado para este efecto y que acta seguida devolvi al interesado.

Quito, a 23 JUN 2016



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS**, a favor de **ISABEL DEL CARMEN SANCHEZ TORRES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de junio del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Loo
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000020030

20161701021000786



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701021000786

FECHA:		29 DE JUNIO DEL 2016. (16:06)
TIPO DE RAZÓN:		MARGINAL
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE LA COMPANIA PUBLIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24-04-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:		1337
MATRIZ		

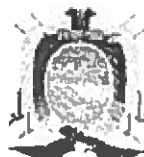
OTORGANTES		
OTORGADO POR		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC
		1792515920001
A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
		No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES
FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NUMERO DE PROTOCOLO:	3241

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

20161701021000786



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

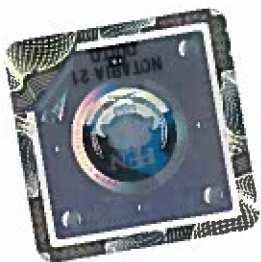
RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, veinte y nueve de junio

del dos mil dieciséis.-



ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-ulo.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 41622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	596
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMIX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.- SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION Nº 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 4 DÍAS(5) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARREAL





Factura: 001-002-000035823

20161701002P03241



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:		20161701002P03241	
ACTO O CONTRATO:			
CESION DE PARTICIPACIONES O ACCIONES			
FECHA DE OTORGAMIENTO:		23 DE JUNIO DEL 2016 (15:54)	
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	HERNANDEZ REINOSO OLGA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	CRISTINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	POZO LAVAYEN GENESIS	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	BURBANO RIORIO XIMENA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	NATALIA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	ACOSTA AGUINAGA ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	GONZALO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Natural	SANCHEZ TORRES MARIA ENITH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad
Natural	PAOLA SOFIA DELGADO LOOR	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA
Ubicación	Provincia	Cantón	Parroquia
	QUITO	QUITO	QUITO
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:			
OBJETO/OBSERVACIONES:			
CUANTIA DEL ACTO O CONTRATO:		400.00	

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 001-002-000035824



20161701002001655

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20161701002001655

NOTARIO OTORGANTE:	DRA. PAOLA DELGADO LOOR NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	23 DE JUNIO DEL 2016. (15:54)
COPIA DEL TESTIMONIO:	TERCERA
ACTO O CONTRATO:	CESION DE PARTICIPACIONES

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION
LANGE FEDERICO ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1753568235
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACION

FECHA DE OTORGAMIENTO:	23-06-2016
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	FEDERICO ALEJANDRO LANGE
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1753568235

OBSERVACIONES:


Dra. Paola Delgado Loor
Notaria Segunda del Cantón Quito

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

QUE OTORGA: FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS

A FAVOR DE: ISABEL DEL CARMEN SÁNCHEZ TORRES Y OTROS

CUANTÍA: USD \$ 400

ESCRITURA No. 2016-17-01-02-P

DI: 3, COPIAS

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador, hoy día veintitrés (23) de junio de dos mil dieciséis, ante mí, DOCTORA PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR, Notaría Segunda del cantón Quito, Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de CEDENTES: a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentina el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Ríofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIOS: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y

personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.3) Julio Francisco Páez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; personas a las que de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido sus documentos de identificación cuya copia fotostática debidamente certificada por mí, la Notaria, se agrega a esta escritura.- Advertidos los comparecientes por mí, la Notaria, de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinadas que fueron en forma aislada y separada de que comparecen al otorgamiento de esta escritura, sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, me piden que eleve a escritura pública la minuta que me presentan y cuyo tenor literal y que a continuación se transcribe es el siguiente:

“SEÑORA NOTARIA: En el protocolo a su cargo sírvase incorporar una escritura pública que contenga la Cesión de participaciones que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas y estipulaciones: **PRIMERA: COMPARECIENTES:** Comparecen al otorgamiento de la presente escritura pública: a) En calidad de **CEDENTES:** a.1) Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad argentino el primero y ecuatoriana la segunda, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; a.2) Génesis Alejandra Pozo Lavayen, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, a.3) Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Gonzalo Acosta Aguinaga, casados, por sus propios derechos y por los que representan en la sociedad conyugal por ellos constituida, ciudadanos de nacionalidad ecuatoriana, domiciliados en la ciudad de Quito, mayores de edad, hábiles en derecho para contratar y obligarse; y, b) En calidad de CESIONARIO: b.1) Isabel del Carmen Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; b.2) Fernando David Suarez Sánchez, por sus propios y personales derechos, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, soltero, domiciliado en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse; y, b.4) María Enith Sánchez Torres, por sus propios y personales derechos, ciudadana de nacionalidad ecuatoriana, soltera, domiciliada en la ciudad de Quito, mayor de edad, hábil en derecho para contratar y obligarse.- SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Dos punto Uno.- La compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., (en adelante "La Compañía"), se constituyó mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Vigésima Primera del cantón Quito, Ab. María Laura Delgado, el veinte y cuatro (24) de Abril del dos mil catorce (2014), instrumento inscrito en el Registro Mercantil del Cantón Quito, el diecinueve (19) de Junio del mismo año.- Dos punto dos.- La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., celebrada el día veinte (20) de Junio de dos mil dieciséis (2016), aprobó por unanimidad la cesión de Participaciones que a continuación se detalla.- TERCERA: CESIÓN DE PARTICIPACIONES.- Tres punto uno: En virtud de la autorización unánime otorgada por parte de la Junta General Extraordinaria y Universal de socios de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., conforme copia certificada del acta que se adjunta a la presente, "LOS CEDENTES" a través del presente acto ceden y transfieren a perpetuidad las participaciones que les

pertenecen en la COMPAÑÍA a favor de "LOS CESIONARIOS", quienes aceptan dichas cesiones y transferencias, de conformidad con el siguiente cuadro:*****

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Tres punto dos.- En virtud de la presente cesión, los CEDENTES transfieren todos los derechos inherentes a las participaciones que se transfieren, pues no se guardan para sí ninguna clase de beneficios, y de manera particular pero sin limitarse a aquellos relacionados con reservas de cualquier clase, cuentas resultantes de revalorización de activos, utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores y las del ejercicio en curso (y

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



cualesquier otra que existiere), reservas, aportes para futura capitalización, derechos de socios, derivados de aumentos de capital en trámite o resueltos por la Junta General de Socios, sin excepción de ninguna naturaleza.- Tres punto tres.- Como resultado de la presente cesión, el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente manera:*****

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	NO. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
María Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

CUARTA.- DECLARACIONES.- Cuatro punto uno.- LOS CEDENTES Y LOS CESIONARIOS declaran que se encuentran plenamente conformes con los términos de este instrumento y que, el precio de las participaciones a su valor nominal se encuentra íntegramente cancelado por LOS CESIONARIOS a favor de LOS CEDENTES en efectivo. Consecuentemente, las partes nada tienen que reclamarse entre sí, razón por la cual renuncian a presentar todo tipo de reclamo o acción posterior.- **QUINTA: AUTORIZACIÓN.-** Las partes quedan mutuamente autorizadas para cumplir con lo establecido en el artículo ciento trece (113) de la Ley de Compañías vigente.- **SEXTA.- CUANTÍA.-** La cuantía de este instrumento las partes la fijan en el valor nominal de las participaciones que se transfieren, esto es en la suma de cuatrocientos dólares de los

Estados Unidos de América (USD \$ 400).- Usted señora Notaria se servirá añadir las formalidades de estilo necesarias para la eficacia de este instrumento". HASTA AQUÍ LA MINUTA, firmada por la abogada Salomé Dávalos Sánchez, abogada con matrícula profesional número diecisiete guion dos mil once guion cero noventa y dos (Nº 17-2011-092) del Foro de Abogados de Pichincha.; y leída que le fue a los comparecientes, por mí la Notaria, se afirman y ratifican en todas y cada una de sus partes; y para constancia firman conmigo en unidad de acto, quedando incorporada al protocolo de esta Notaría, de todo lo cual doy fe.-



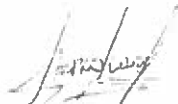
Federico Alejandro Lange
C.C. 1733568235



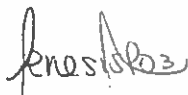
Olga Cristina Hernández Reinoso
C.C.



Ximena Natalia Burbano Riofrío
C.C. 1712946639



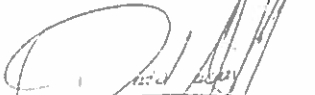
Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga
C.C. 1712368300



Génesis Alejandra Pozo Lavayen
C.C. 1717524126



Isabel del Carmen Sánchez Torres
C.C. 1103401269



Fernando David Suarez Sánchez
C.C. 1802117463

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Julio Francisco Páez Sánchez
C.C. 1713140620

[Handwritten signature]

María Enith Sánchez Torres
C.C. 1103204591

[Handwritten signature]

LA NOTARIA

[Handwritten signature]
Dra. Paola Delgado Loor

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS
GRATIS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 20 días del mes de junio de 2016, siendo las catorce horas, se reúnen los socios de la compañía en el domicilio principal, ubicado en la Av. Jacopo Vignola S7-69 y Miguel Ángel, de conformidad con el siguiente detalle:

Asiste a la presente Junta General los siguientes socios: i) El señor Federico Alejandro Lange, de nacionalidad argentina, propietario de 136 participaciones de USD 1 cada una, ii) Ximena Natalia Burbano Riofrío, propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una, iii) Génesis Alejandra Pozo Lavayen propietaria de 132 participaciones de USD 1 cada una. Actúa como Presidente Ad-hoc de esta Junta General la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen y como Secretario Ad-hoc el Sr. Federico Alejandro Lange. El Presidente solicita al Secretario que proceda a elaborar la lista de socios presentes en esta reunión, luego de lo cual certifica que se encuentran presentes los socios que representan el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía.

Encontrándose presentes la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los socios de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, renuncian expresamente a ser convocados por la prensa y aceptan unánimemente constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, para lo cual acuerdan de forma unánime conocer y resolver el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Acto seguido se procede al conocimiento del orden del día:

1.- Conocimiento y Autorización de las cesiones de participaciones de la compañía.

Toma la palabra el Sr. Federico Alejandro Lange, quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 136 participaciones a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Acto seguido Toma la palabra la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente. Finalmente, toma la palabra la Srta. Ximena Natalia Burbano Riofrío quien manifiesta que es su voluntad ceder sus 132 participaciones, de las cuales 24 las cede a favor de la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, 28 participaciones las cede a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, 40 participaciones las cede a favor del Sr. Julio Francisco Páez Sánchez, y las restante 40 participaciones las cede a favor de María Enith Sánchez, y por lo tanto mociona a la Junta General la aprobación correspondiente.

Luego de las deliberaciones del caso, la Junta General de Socios Unánimemente resuelve: 1) autorizar la cesión de las 136 participaciones de propiedad del socio Federico Alejandro Lange a la Srta. Isabel del Carmen Sánchez Torres, ii) autorizar la cesión de las 132 participaciones de propiedad de la Srta. Génesis Alejandra Pozo Lavayen a favor del señor Fernando David Suarez Sánchez, y iii) autorizar la cesión de

Consecuentemente luego de las cesiones que aquí se ha autorizado, el capital suscrito y pagado de la compañía, quedará conformado de la siguiente manera:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	Nº. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sánchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sánchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sánchez	40	40	10%
Marta Enith Sánchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %

La Junta General de Socios unánimemente aprueba la nueva conformación del capital social de la Compañía. Los socios se comprometen a otorgar la respectiva escritura pública de cesión de participaciones y proceder con su inscripción en el Registro Mercantil del Cantón Quito.

Por concluido el orden del día, la Presidente Ad hoc declaró terminada la sesión a las catorce horas con treinta minutos. Se concede un receso de diez minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, quienes la suscriben en constancia lo aprobado. Firman todos los socios de la compañía y el secretario Ad hoc quien certifica.

Federico Alejandro Lange
Secretario Ad-hoc.-
Socio

Génesis Alejandra Pozo Lavayen
Presidenta Ad-hoc.-
Socio

Ximena Natalia Burbano Rifoño
Socio

ACTIVIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

El presente documento es una copia certificada de la obra original, y que obra original (fines), que me fue presentado para que yo lo revisara y que acto seguido devolví al interesado.

Dra. Paola Delgado Loor
VICARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

Quito, 23 de Junio de 2016

Señora Doctora
Paola Delgado Loor

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

Presente.-

De mi consideración:

Génesis Alejandra Pozo Lavayen, en mi calidad de representante legal de la compañía **PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.**, en adelante "LA COMPAÑÍA", por medio de la presente comparezco ante usted y, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 113 de la Ley de Compañías vigente, certifico que mediante Acta de Junta General Extraordinaria y Universal celebrada el 20 de Junio del 2016, los socios de mi representada aprobaron por UNANIMIDAD la cesión de las participaciones de la compañía, acorde al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	NÚMERO DE PARTICIPACIONES QUE CEDE
Federico Alejandro Lange y Olga Cristina Hernández Reinoso	Isabel del Carmen Sánchez Torres	136
Génesis Alejandra Pozo Lavayen	Fernando David Suarez Sánchez	132
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Isabel del Carmen Sánchez Torres	24
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Fernando David Suarez Sánchez	28
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	Julio Francisco Páez Sánchez	40
Ximena Natalia Burbano Riofrío y Andrés Gonzalo Acosta Aguinaga	María Enith Sánchez Torres	40
TOTAL		400

Informo que luego de efectuada las cesiones de participaciones indicadas, la nueva integración del Capital Social de la compañía quedará de la siguiente forma:

Genesis Pozo
Genesis Alejandra Pozo Lavayen
Representante Legal

P. PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.

Muy Acentuadamente
Sin otro particular por el momento.

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO (USD)	No. DE PARTICIPACIONES	PORCENTAJE
Isabel del Carmen Sanchez Torres	160	160	40 %
Fernando David Suarez Sanchez	160	160	40 %
Julio Francisco Páez Sanchez	40	40	10%
Maria Emili Sanchez Torres	40	40	10%
TOTAL:	400	400	100 %





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1753568235

Nombres del ciudadano: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Condición del cedulaado: EXTRANJERO

Lugar de nacimiento: ARGENTINA

Fecha de nacimiento: 29 DE JUNIO DE 1985

Nacionalidad: ARGENTINA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: INICIAL

Profesión: LAS PERMI.POR.LA.LEY

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

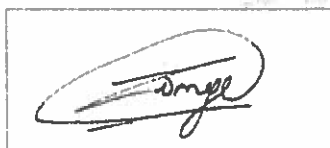
Nombres del padre: LANGE ALEJANDRO ERNESTO

Nombres de la madre: ANDREANI VIVIANA CLAUDIA

Fecha de expedición: 24 DE OCTUBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:49 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1336974



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1715288021

Nombres del ciudadano: HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1982

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ARQUITECTO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: LANGE FEDERICO ALEJANDRO

Fecha de Matrimonio: 19 DE JULIO DE 2014

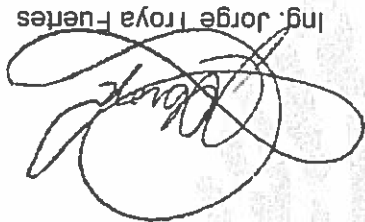
Nombres del padre: HERNANDEZ LUIS ENRIQUE

Nombres de la madre: REINOSO MARTHA DOLORES

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2016

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUENTES
JOSE OSWALDO
Digitally signed by JOSE OSWALDO
Date: 2016.06.23 13:33:16 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1717524126

Nombres del ciudadano: POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 18 DE AGOSTO DE 1993

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

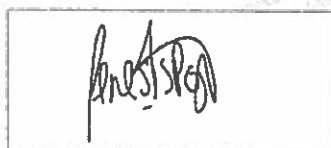
Nombres del padre: POZO MAYORGA FREDDY HERNAN

Nombres de la madre: LAVAYEN HEREDIA XIMENA A

Fecha de expedición: 22 DE AGOSTO DE 2011

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:34:30 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337119



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.



CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712946639

Nombres del ciudadano: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/BENALCAZAR

Fecha de nacimiento: 30 DE JULIO DE 1989

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

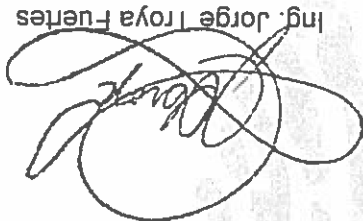
Nombres del padre: BURBANO DANILLO IVAN

Nombres de la madre: RIOFRIO XIMENA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO


Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JOSE ROSWALDO
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 15:35:17 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1712368800

Nombres del ciudadano: ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1988

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

Fecha de Matrimonio: 19 DE ABRIL DE 2013

Nombres del padre: ACOSTA CARLOS GONZALO

Nombres de la madre: AGUINAGA XIMENA REBECA

Fecha de expedición: 19 DE ABRIL DE 2013



Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 14:38:08 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337244



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE
IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1103401269

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 28 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

Nombres de la madre: TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

Fecha de expedición: 13 DE FEBRERO DE 2014

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

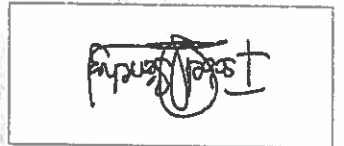
Ing. Jorge Iroya-Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
TROYA FUERTES
JOSE OSWALDO
Date: 2016.06.23 13:36:50 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1802117463

Nombres del ciudadano: SUAREZ SANCHEZ FERNANDO DAVID

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: TUNGURAHUA/AMBATO/LA MATRIZ

Fecha de nacimiento: 20 DE NOVIEMBRE DE 1979

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: MASTER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: SUAREZ VICTOR ALEJANDRO

Nombres de la madre: SANCHEZ GRACE

Fecha de expedición: 16 DE MARZO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 15:37:36 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337334



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1713140620

Nombres del ciudadano: PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/CHAUPICRUZ

Fecha de nacimiento: 5 DE MAYO DE 1986

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: PAEZ PEDRO FRANCISCO

Nombres de la madre: SANCHEZ LOURDES JEANNETTE

Fecha de expedición: 19 DE MAYO DE 2015

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emissor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Iroya Fuentes

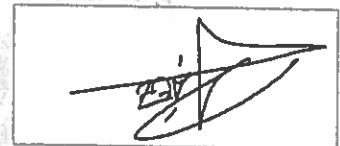
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida
Digitaly signed by JORGE IROYA FUENTES
TROYA FUENTES
Date: 2016.06.23 13:39:06 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador



Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>





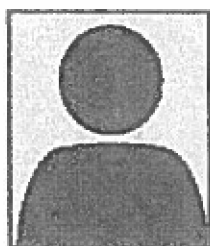
REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA



Número único de identificación: 1103204507

Nombres del ciudadano: SANCHEZ TORRES MARIA ENITH

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: LOJA/PINDAL/PINDAL/FEDERICO PAEZ/

Fecha de nacimiento: 8 DE OCTUBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: FEMENINO

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: ECONOMISTA

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: VICTOR HUGO SANCHEZ BENITEZ

Nombres de la madre: ILIANA ANTONIA TORRES VEGA

Fecha de expedición: 9 DE DICIEMBRE DE 2008

Información certificada a la fecha: 23 DE JUNIO DE 2016

Emisor: PAOLA SOFIA DELGADO LOOR - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Validez desconocida

Digitally signed by JOSE OSWALDO
TROYA FUERTES
Date: 2016.06.23 13:42 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1337483



La impresión del presente certificado no garantiza la legalidad del mismo y su uso estará limitado a la comprobación electrónica en el portal web del Registro Civil, conforme lo dispuesto en la LCE y su reglamento.

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
CNE

CERTIFICADO DE VOTACION
ELECCIONES SECCIONALES 23 FEB 2014

022 - 0128
1753568235
CEDULA

NUMERO DE CERTIFICADO
LANGE FEDERICO ALEJANDRO

PICHINCHA
QUITO
CANTON

CIRCONSCRIPCION
CUMBAVA
PARROQUIA

ZONA

1) PRESIDENTA/E DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DEL INTERIOR

IDENTIFICACION

APellidos y Nombres: LANGE ALEJANDRO ERNESTO
Nombres de la madre: ANDREA VIVIANA CLAUDIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION: QUITO 2014-10-24
FECHA DE EXPIRACION: 2024-10-24

PROFESION: OCUPACION
LAS PENA POR LA LEY

000711952

V43KAV42Z

REPUBLICA DEL ECUADOR
REACCION CENTRAL DE REGISTRO CIVIL

IDENTIDAD-EXT
LANGE
FEDERICO ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO: ARGENTINA
Buenos Aires
FECHA DE NACIMIENTO: 1985-06-29
SEXO: M
ESTADO CIVIL: CASADO
OLGA CRISTINA
HERNANDEZ REINOSO

175356823-5



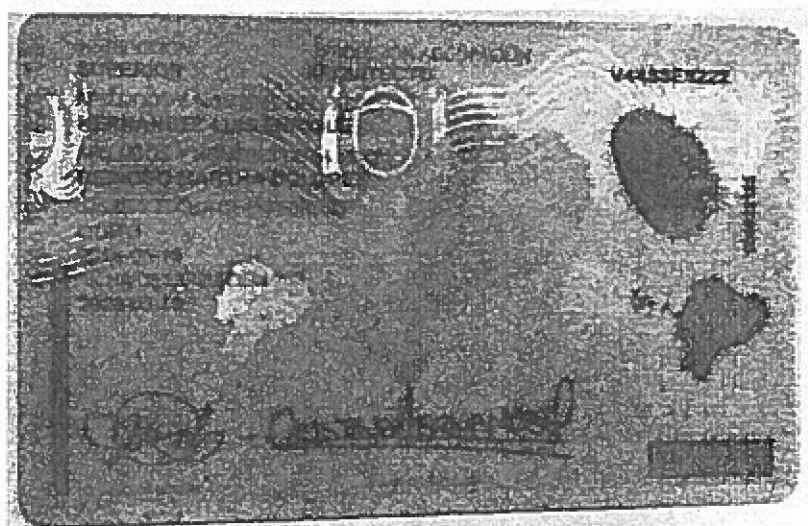
REPÚBLICA DEL ECUADOR
 INSTITUCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y VOTACIÓN

171528802-1



CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES
 HERNANDEZ REINOSO
 OLGA CRISTINA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 SAN JUAN DE LOS RIOS
 FECHA DE NACIMIENTO 1982-08-18
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 ESTADO CIVIL CASADO
 FEDERICO ALEJANDRO
 LANGE





REPÚBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES REGIONALES 23-FEB-2014

021
 021,0057 1715288021
 NÚMERO DE CERTIFICADO CÉDULA
 HERNANDEZ REINOSO OLGA CRISTINA

PICHINCHA	CIRCUNSCRIPCIÓN	6
QUITO	CURSEYA	6
CURSEYA	PARRISQUA	200A

San Hele...

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

034
034-0289
1717524126

POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA
CANTÓN QUITO
PICHINCHA
CUMBAVA

034

INSTITUCIÓN SUPERIOR
PROTECCIÓN / OCUPACIÓN
ESTUDIANTE

APellidos y Nombres del Pátrn
POZO LAVAYEN GENESIS ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2011-08-22
2021-08-22

FECHA DE EXPIRACIÓN
2021-08-22

034

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y LEGISLACIÓN

034

1717524126

CITADANÍA
POZO LAVAYEN
GENESIS ALEJANDRA
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCILLA
FECHA DE NACIMIENTO 1993-08-18
NACIONALIDAD ECUATORIANA
530 F
ESTADO CIVIL Soltera



REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN NACIONAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

171294663-9

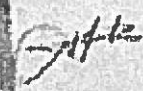
CIUDADANO
 APELLIDOS Y NOMBRES
 BURBANO RIOFRIO
 XIMENA NATALIA
 LUGAR DE NACIMIENTO
 MOCHIZA
 QUITO
 DENOMINACIÓN
 LUGAR DE NACIMIENTO 1989-07-30
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO F
 PLANTILLA CASADA
 ANDRÉS GONZALO
 ACOSTA AQUINAGA

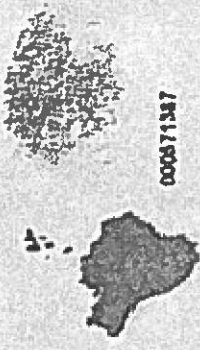



INSTRUCCIÓN SUPERIOR
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN
 ESTUDIANTE
 V3344V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
 BURBANO DANIEL IVAN
 APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
 RIOFRIO XIMENA
 LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
 AMBATO
 2013-04-19
 FECHA DE EXPIRACIÓN
 2023-04-19

000871317





REPUBLICA DEL ECUADOR
 CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
 CRE

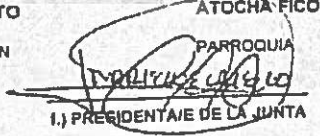
CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 ELECCIONES SECCIONALES 23-FEB-2014

003
 003 - 0129
 1712946639

NUMERO DE CERTIFICADO
 CÉDULA
 BURBANO RIOFRIO XIMENA NATALIA

TUNGURAHUA	CIRCUNSCRIPCIÓN	0
PROVINCIA	ATOCHA FICOA	0
AMBATO	PARROQUIA	ZONA
CANTÓN		

1. PRESIDENTE DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

CERTIFICADO DE VOTACION
EL ECUADOR SECCIONALES 23-FEB-2014

001 - 0017
1712368800

NUMERO DE CERTIFICADO
CEDULA

ACOSTA AGUINAGA ANDRES GONZALO

TUNGURAHUA
PROVINCIA
AMBATO
CANTON

CIRCUNSCRIPCION
D
ATOCHATICA
D
PARROQUIA
ZONA

LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CREDENCIAL

CEDULA DE
N. 171236880-0

CIUDADANIA
APELLIDOS Y NOMBRES
ACOSTA AGUINAGA
ANDRES GONZALO
LUGAR DE NACIMIENTO
TUNGURAHUA
AMBATO
LA MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1988-09-16
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
LUGAR DE NACIMIENTO
ZONA M
MUNICIPALIDAD
ZONA NATALIA
BARRIO RIOFRIO

INSTRUCCION
PROFESION / OCUPIACION
BACHILLERATO
EMPLEADO P. T. O.
V2432V2242

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ACOSTA CARLOS GONZALO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
AGUINAGA XIMENA REBECA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICION
AMBATO
2013-04-19
FECHA DE EXPIRACION
2023-04-19

DIRECCION GENERAL

LA JUNTA DEL CIUDADANO

000511061




REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN ECUATORIANA

CÉPULA DE
CIUDADANIA
 APELLIDOS Y NOMBRES
SANCHEZ TORRES
ISABEL DEL CARMEN
 LUGAR DE NACIMIENTO
LOJA
PINDAL
PINDAL/FEDERICO PAEZ/
 FECHA DE NACIMIENTO **1976-05-28**
 NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
 SEXO **F**
 ESTADO CIVIL **SOLTERA**

110340126-9



INSTITUCIÓN **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN **EMPLEADO PRIVADO**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
SANCHEZ BENITEZ VICTOR HUGO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
TORRES VEGA ILIANA ANTONIA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2014-02-13

FECHA DE CLASIFICACIÓN
2024-02-13




0001004


REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL

REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN DEL CIVIL
IDENTIFICACIÓN DEL CIVIL
SANCHEZ TORRES ISABEL DEL CARMEN
PINDAL **QUITO**
RECUADA **LOS LAURELES**
COPIADO **USE**
DEL REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN (RNI)
4732594

[illegible]

REPUBLICA DEL ECUADOR
MINISTERIO DE LA SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL
C.E. 10011746-3

[illegible]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACIÓN Y CIRCULACIÓN

INSTITUTO GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACION Y CIRCULACION

171314062-0



1
 ESCUELA DE
 CIUDADANIA
 Y FELICES Y NOMBRES
 PAEZ SANCHEZ
 JULIO FRANCISCO
 LUGAR DE NACIMIENTO
 PICHINCHA
 QUITO
 CHAMPORULZ
 FECHA DE NACIMIENTO 1988-06-06
 NACIONALIDAD ECUATORIANA
 SEXO M
 ESTADO CIVIL SOLTERO



INSTRUCTION

PROFESIÓN / OCUPACIÓN

SUPERIOR INGENIERO
/ PELUJOS Y HOMBRAS DEL PADRE

WAGNER

PAEZ PEDRO FRANCISCO
ALTERNOS COMIERES DE LA MADRE

ALGUNOS HOMINÍDES DE LA MADRE

SANCHEZ LOURDES JEANETTE
1- ARVILA DE EXPUNION

DLTD
2015-05-19

FECHA DE EXPIRACION
2023-06-19

100

—

[illegible]

Paperback \$19.95 + \$6.00 shipping.

Abstract



REPUBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL

Case:

CERTIFICADO DE VOTACION

420 2004-05-20 14:05:23

030

030 - 0286

1713140620

NUMERO DE CERTIFICADO

CEOLA

PAEZ SANCHEZ JULIO FRANCISCO

PICHINCHA

PROVINCIA

Auto

CANTON

CONCLUSION

Abstract

Abstract

2014

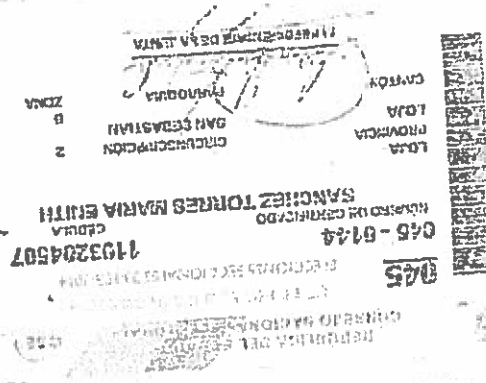
LI PRESIDENTE DEL CONSIGLIO

Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de 9 (hoja(s) iniciales), que me fue presentado para este efecto y que actúo segundamente devolvi al interesado.

Quito, a 23 JUN 2016



Se Otorgó ante mí y en fe de ello confiero esta **PRIMERA** copia certificada de la escritura de **CESION DE PARTICIPACIONES**, que otorga **FEDERICO ALEJANDRO LANGE Y OTROS**, a favor de **ISABEL DEL CARMEN SANCHEZ TORRES Y OTROS**, debidamente firmada y sellada en Quito, a veinte y tres de junio del dos mil diez y seis.

DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO




Dra. Paola Delgado Looz
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Factura: 002-003-000020030

20161701021000786



NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO
RAZÓN MARGINAL N° 20161701021000786

FECHA:		29 DE JUNIO DEL 2016. (16 06)
TIPO DE RAZÓN:		MARGINAL
ACTO O CONTRATO:		CONSTITUCION DE LA COMPANIA PUBLIPROMK
FECHA DE OTORGAMIENTO:		24-04-2014
NUMERO DE PROTOCOLO:		1337

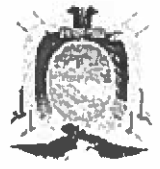
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL		TIPO INTERVINIENTE	
PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA		POR SUS PROPIOS DERECHOS	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		RUC	
No. IDENTIFICACIÓN		1792515920001	
A FAVOR DE			
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. IDENTIFICACIÓN	
DOCUMENTO DE IDENTIDAD		No. IDENTIFICACIÓN	

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	
CESION DE PARTICIPACIONES	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	
23-06-2016	
NUMERO DE PROTOCOLO:	
3241	

NOTARIO(A) MARIA LAURA DELGADO VITERI
NOTARÍA VIGÉSIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

Abg. María Laura Delgado Viteri

20161701021000786



**NOTARIA
VIGESIMA
PRIMERA**

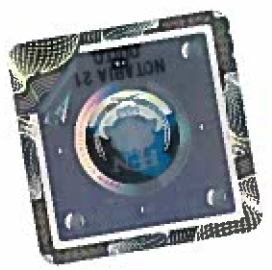
RAZON: Tome nota de la Cesión de Participaciones, a que se refiere la presente escritura, al margen de la matriz de Constitución de la compañía PUBLIPROMK PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA., otorgada ante mí, el 24 de abril del 2014.- Quito, veinte y nueve de junio

del dos mil dieciséis.-
Notaría 21
Abg. María Laura Delgado Viteri

PM

ABG. MARIA LAURA DELGADO VITERI

NOTARIA VIGESIMO PRIMERA DEL CANTON QUITO



Notaría 21

Dir.: Av. República del Salvador N35-146 entre Suecia y Portugal, Edificio Prisma Norte, Oficina 81, piso 8
Teléfono: 2460702 – 2460672- 2460668
Email: info@notaria21-uito.com

**ESPACIO
EN
BLANCO**



**ESPACIO
EN
BLANCO**

TRÁMITE NÚMERO: 41622



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD

LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	29477
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/07/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	596
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARÍA SEGUNDA /QUITO /23/06/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PUBLIPROMIX PUBLICIDAD Y COPIAS GRATIS CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 400 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNO A LOS CESIONARIOS.-
SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 1963 DEL REGISTRO MERCANTIL DE
19/06/2014.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA
INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ
DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, 4 DÍAS(5) DEL MES DE JULIO DE 2016

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 018-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARDEL



